

Expdte: 191/2021/00018

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE, DESESTIMADAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE EDITORIALES MADRILEÑAS DURANTE LOS AÑOS 2021 Y 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción internacional de editoriales madrileñas durante los años 2021 y 2022, aprobada por Decreto de la Decreto de 5 de marzo de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, se publicó el pasado 16 de mayo en la sede electrónica del Ayuntamiento la Resolución por la que se publica el listado de solicitudes presentadas a dicho procedimiento y se acordaba iniciar el trámite de subsanación. Una vez finalizado este plazo de subsanación el pasado 28 de mayo, resuelvo:

Primero.-

Declarar desistidos de su petición a todos aquellos solicitantes que no hayan subsanado en plazo los defectos de su solicitud según señala el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo.-

Publicar las listas definitivas de solicitudes admitidas a trámite (Anexo I) y solicitudes desestimadas por no haber subsanado algún documento requerido o definitivamente excluidas por no cumplir alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria (Anexo II). En caso de duda, los solicitantes podrán escribir al correo subvencion@madrid.es.

Firmado digitalmente

El Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos

Emilio del Río Sanz

Información de Firmantes del Documento

EMILIO DEL RIO SANZ - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/06/2021 15:43:14
CSV : 9801FFD7519B043C



Anexo I
Solicitudes admitidas a trámite

- ALTAMAREA EDICIONES CB
- LIBROS DE SEDA, SL
- PÁGINAS DE ESPUMA, SL
- EDICIONES NOWTILUS, SL
- SAN PABLO COMUNICACIÓN, SSP
- EDITORIAL TROTTA, SA
- IBEROAMERICANA EDITORIAL VERVUERT, S.L
- FESTINA LENTE, SL
- PLANET 8 GROUP, S.L
- BOOKOLIA, SL
- SEXTO PISO, SL
- IMPEDIMENTA, SL
- NOUREDDIN BETTIOUI AALILECH (EDITORIAL DIWAN MAYRIT)
- LATA DE SAL, SL.
- COMUNIDAD SAN JUAN BOSCO SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES
- NARCEA, SA
- EDICIONES RIALP, S.A
- TRAFICANTES DE SUEÑOS



9801FFD7519B043C

Información de Firmantes del Documento



EMILIO DEL RIO SANZ - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/06/2021 15:43:14
CSV : 9801FFD7519B043C





Anexo II

Solicitudes definitivamente excluidas o desestimadas

- TWIN BROOKS PRESS, S.L:
 - Motivo de exclusión: no cumple con el requisito de dos años de antigüedad a contar desde la fecha de constitución de la empresa solicitante (artículo 3.1.d de la convocatoria).



Información de Firmantes del Documento



EMILIO DEL RIO SANZ - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/06/2021 15:43:14
CSV : 9801FFD7519B043C

